

Impacto del COVID-19 en América Central – Análisis y recomendaciones para la Unión Europea

Bruselas, 23 Abril 2020

1. Introducción

SOLIDAR es una red compuesta por Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que trabaja para el avance de los derechos económicos y sociales dentro y fuera de Europa. A nivel internacional, SOLIDAR está inmersa en el proceso de creación de la Red SOLIDAR a través del programa [Organizando la SOLIDARidad Internacional](#) (OIS por sus siglas en inglés), que tiene como objetivo el fortalecimiento de la colaboración entre nuestros miembros y sus capacidades para una incidencia más fructífera y con mayor impacto. El programa OIS tiene un fuerte enfoque geográfico en América Central, en concreto a nivel nacional nuestros países prioritarios son Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Parte del objetivo del programa OIS es el monitoreo del avance de los derechos económicos y sociales en América Central. La situación actual con respecto al avance del COVID-19 en América Central ha hecho crecer la incertidumbre y la alarma sobre el impacto de la pandemia en la región, que es una de las más desiguales del mundo. Desde la Red SOLIDAR queremos hacer un primer análisis sobre las medidas que se están implementando actualmente ante el COVID-19 y cómo están contribuyendo a la dilapidación de una ya frágil estructura social.

2. Contexto

América Central lleva viviendo un retroceso de los derechos económicos y sociales durante los últimos años. Las personas defensoras de derechos humanos ven su labor criminalizada y perseguida y los gobiernos de la región han priorizado la visión neoliberal del mercado y de la economía. Esta visión favorece la concentración de riqueza y de ganancia hacia las grandes corporaciones y empresas transnacionales, frente a una explotación salvaje del trabajo y sin establecer un mecanismo justo de redistribución ni inversión en servicios básicos como la salud o la educación. Esto genera estados profundamente injustos, patriarcales y racistas, basados en modelos del mercado neoliberal, destruyendo las estructuras institucionales, comunitarias y culturales de cuidado colectivo, dejando a la mayoría de personas sin acceso a una vida digna.



This activity is being realized with the financial assistance of the European Union as part of the Specific Agreement No. CSO-LA/2018/402-422. The contents of this activity are the sole responsibility of SOLIDAR and can under no circumstances be taken as reflecting the position of the European Union.

El resultado es una sociedad muy polarizada en la que los recursos se concentran en un porcentaje pequeño de la población o en las cajas de empresas extranjeras explotadoras. Esto contribuye a los altos niveles de desigualdad en América Central, con elevadas tasas de violencia, de impunidad y de migraciones forzadas. Dentro de esta situación, las mujeres se perfilan como uno de los colectivos más vulnerables debido al alto nivel de violencia y feminicidios. Igualmente, se encuentran graves casos de desnutrición crónica y aguda, así como violencias y embarazos adolescentes.

3. Trabajo de la Red SOLIDAR en la región

En general, la entrada del COVID-19 en América Central ha agravado la situación de los derechos económicos y sociales, los cuales venían debilitándose a causa de la ausencia del estado de derecho. Esto ha producido la reducción de los espacios sociales, de las libertades de asociación y de expresión y en general, un retroceso de los derechos humanos. Las organizaciones que componen la Red SOLIDAR presentes en América Central evidencian los efectos de las medidas tomadas por los gobiernos de la región y analizan su impacto en los tres ejes temáticos prioritarios para la red: espacio propicio y libertad de asociación para la defensa de los derechos humanos, económicos y sociales; derechos laborales vulnerados y acceso a servicios básicos.

a. Espacio propicio para las OSC y Defensores de DDHH

Las medidas actuales para frenar el contagio al COVID-19 están siendo utilizadas por algunos gobiernos en América Central para profundizar y normalizar las políticas de control social, limitar los espacios civiles y aumentar la represión y la persecución. Mientras que algunos gobiernos han impuesto un estricto toque de queda, obligando a las personas trabajadoras a enfrentarse a la represión cuando tienen que salir a sus puestos de trabajo; otros gobiernos han preferido ocultar la realidad de la crisis, llegando incluso a perseguir y silenciar a la prensa independiente, violando el derecho al acceso a la información. El estado de emergencia y confinamiento también está dando lugar a detenciones arbitrarias y abusos de poder por parte de autoridades de seguridad pública, en particular, policía y ejército, durante el cumplimiento de toques de queda y estados de excepción.

Asimismo, los estados están creando y alimentando argumentos para criminalizar las acciones de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Por ejemplo, se están comparando las acciones de organizaciones proveedoras de servicios con organizaciones que se dedican a la defensa de los derechos humanos. En este sentido, frente a organizaciones que actualmente reparten material médico, comida o cualquier otro tipo de material, se está propagando la idea de que las personas defensoras no están apoyando de manera útil e inmediata la crisis que supone el COVID-19.



This activity is being realized with the financial assistance of the European Union as part of the Specific Agreement No. CSO-LA/2018/402-422. The contents of this activity are the sole responsibility of SOLIDAR and can under no circumstances be taken as reflecting the position of the European Union.

Este ambiente de represión está haciendo que la defensa de los derechos humanos se torne imposible y varios sectores vulnerados de la sociedad se están enfrentando a una violencia mayor, en concreto:

- Violencia contra mujeres y niñas: debido al confinamiento, las mujeres víctimas de maltrato se ven obligadas a convivir con su maltratador. Teniendo en cuenta que la única protección que estas mujeres pueden encontrar viene por parte de las Organizaciones de la Sociedad Civil, cuya labor está actualmente paralizada y criminalizada, estas mujeres se encuentran en una situación de desprotección. Dadas las altas tasas de feminicidio en la región, preocupa las consecuencias de la falta de medidas de protección hacia estas mujeres. También preocupa el posible aumento de asesinatos a personas transexuales, así como los posibles embarazos de niñas.
- Población migrante: se está experimentando un aumento de la estigmatización de las personas migrantes, a la vez que continúan las deportaciones sin aplicar los estándares mínimos sanitarios. La atención en los centros de personas migrantes es insuficiente y las condiciones de residencia son denigrantes. Hay una falta de asistencia a los migrantes que se encuentran en las fronteras y las consecuencias de la crisis serán más duras para aquellos trabajadores que no tienen seguro social. Además, muchas familias que dependen del trabajo de población migrante en países vecinos (p.ej. EEUU) no tendrán los recursos suficientes para garantizar alimento.

b. Trabajo Digno y Derechos laborales vulnerados

La economía de América Central, que ya se caracterizaba por ser débil y desigual, se está tornando aún más precaria. Según la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), el ya lento crecimiento económico de estos últimos 7 años en la región, caracterizada por altas tasas de pobreza, pobreza extrema y desigualdad, se verá agravado como consecuencia del COVID-19, incidiendo de forma significativa sobre las mujeres. Los cálculos de este organismo apuntan a que la pobreza en la región podría aumentar 3,5 puntos porcentuales y afectar a 107 millones de mujeres. Esto es particularmente preocupante para las trabajadoras del sector informal, cuya supervivencia depende de sus ingresos y que ahora no pueden ejercer su trabajo.

El impacto del COVID-19 será más agudo en esta región debido a las altas tasas de trabajo informal, lo que implica una vulneración de las personas trabajadoras sin acceso a medidas de protección laboral. En América Central las personas trabajadoras de zonas francas están siendo víctimas de violaciones a sus derechos laborales, como despidos masivos injustificados, suspensión de labores sin goce de salario, adelanto obligatorio de vacaciones laborales, suscripción obligatoria de “renuncias voluntarias”, descuentos injustificados, infracciones a las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, falta de



This activity is being realized with the financial assistance of the European Union as part of the Specific Agreement No. CSO-LA/2018/402-422. The contents of this activity are the sole responsibility of SOLIDAR and can under no circumstances be taken as reflecting the position of the European Union.

provisión o escasa provisión del material de bioseguridad, falta de esterilización de herramientas y áreas de trabajo etc.

En el caso de la industria maquilera, es necesario poner freno a la evasión de responsabilidades y la vulneración de los derechos de las trabajadoras por parte de las empresas de las zonas francas de la región. El COVID-19, lejos de ser la excusa para ignorar los pilares del trabajo decente, debe ser la oportunidad, como expresa la Red de América Central y el Caribe (REDCAM), para garantizar la sostenibilidad de los empleos, ampliar la seguridad social, impedir despidos y proteger a las trabajadoras en situación de vulnerabilidad.

La diferencia con otras economías más desarrolladas es que la población no tiene la capacidad para sobrevivir sin sus ingresos habituales, a lo que se le une el endeudamiento, que tornará la situación en drástica. Todo ello pone en evidencia, como señala la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que la crisis originada por el COVID-19 no es sólo una crisis sanitaria; es también una crisis social y económica cuya salida requiere un esfuerzo global y local a nivel de los organismos internacionales, los gobiernos, las comunidades, las familias y las empresas.

c. Acceso a servicios básicos

La desigualdad que cruza América Central se aplica también al acceso a los servicios básicos. Mientras que ciertos segmentos de la población tienen asegurados los servicios y bienes básicos, la gran mayoría de la población no puede acceder a servicios esenciales como la sanidad. Los servicios de agua y saneamiento no están garantizados en ninguna de sus dimensiones, lo que es incompatible con las medidas sanitarias necesarias para evitar la propagación del COVID-19. Esta situación pone en riesgo a colectivos ya vulnerados, como las mujeres trabajadoras, en su mayoría dentro del mercado laboral informal y por lo tanto sin cobertura sanitaria. Esto, junto a la exposición de las mujeres al COVID-19 dado su papel tradicional de cuidadoras, implica un riesgo sanitario grave para al menos la mitad de la población. Asimismo, las personas sin hogar están siendo una de las poblaciones más vulneradas durante esta crisis sanitaria, ya que no tienen acceso a los servicios sanitarios o a agua potable.

En algunos estados, la sanidad pública es la principal encargada de atender a los y las pacientes con síntomas de COVID-19. Sin embargo, los hospitales públicos se encuentran sin recursos y en situaciones precarias. Los llamados hospitales provisionales, donde acuden las personas trabajadoras aseguradas y que cuentan con más recursos, no están atendiendo a pacientes de coronavirus. Esta medida no sólo anula el derecho a ser atendido por una sanidad más capaz, sino que además contribuye a colapsar el débil sistema sanitario del país.



This activity is being realized with the financial assistance of the European Union as part of the Specific Agreement No. CSO-LA/2018/402-422. The contents of this activity are the sole responsibility of SOLIDAR and can under no circumstances be taken as reflecting the position of the European Union.

4. Recomendaciones

La Red SOLIDAR llama a la Unión Europea, así como a otros actores relevantes internacionales a:

- I. Ofrecer ayuda humanitaria a los países de América Central. Asimismo, llama a un diálogo político para presionar a los gobiernos de la región a garantizar los derechos económicos y sociales de toda la población.
- II. Promover la implementación de los Acuerdos de Asociación en línea con el capítulo de Desarrollo Sostenible. El impacto de estos acuerdos debe reforzar los derechos humanos y laborales, así como proteger los niveles de vida de las comunidades rurales e indígenas.
- III. Redefinir la agenda de cooperación bilateral con países de América Central para garantizar el acceso a la salud y la educación, así como proteger y promover el trabajo digno y el espacio propicio para las OSC.

5. Autores

Marisol Cortés, Movimiento por la Paz
Alba Gonzalez, SOLIDAR



This activity is being realized with the financial assistance of the European Union as part of the Specific Agreement No. CSO-LA/2018/402-422. The contents of this activity are the sole responsibility of SOLIDAR and can under no circumstances be taken as reflecting the position of the European Union.